

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 179 26 de diciembre de 2012

PE/003404-03/8 . Pág. 26780

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003404-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ayudas para adquisición de vivienda joven, solicitudes y resoluciones referidas a las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/003404, relativa a ayudas para adquisición de vivienda joven, solicitudes y resoluciones referidas a las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2012.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita 0803404, formulada por D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a adquisición de vivienda joven en la provincia de León.

Los datos solicitados han sido informados en la contestación a las preguntas escritas PE 0803186 a 0803194.

Valladolid, 4 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-011918